



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado,

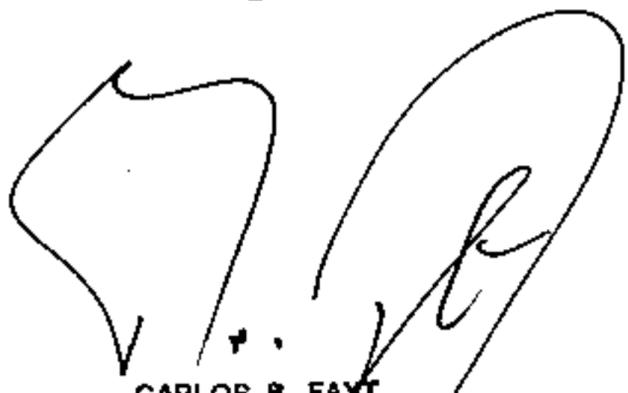
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 2004, el contrato a favor del señor Alejandro Gabriel RODRÍGUEZ ACCORDINO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor (relator) para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mendoza N° 1 -Secretaría Penal "B"-.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2004.

3°) Conceder al citado agente licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese. -



CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION